

12/05/2020

REPASO DE "LAS NECESIDADES"

Necesidades

La necesidad es la carencia de algo. Cuando una necesidad no se satisface, la persona no está feliz. Una persona feliz hará una de dos cosas: buscar un objeto que satisfaga la necesidad o tratar de extinguir el deseo. Para lo primero se necesitan bienes que obtendrá con el salario proveniente de su trabajo. El segundo caso se da en las sociedades pobres que no tienen los medios para satisfacerlas.

Clasificación de las necesidades

```
graph TD; A[Necesidades] --> B[Primarias: son vitales.]; A --> C[Secundarias: no son imprescindibles.]; A --> D[De hoy: necesitan satisfacerse en el presente.]; A --> E[Del mañana: se relacionan con la idea de planear, prever, ahorrar, producir.]; A --> F[Personales: son propias de todo individuo]; A --> G[Sociales: surgen de la relación con los otros.];
```

Primarias: incluyen las necesidades básicas de alimentación, ropa, calor, vivienda.

Secundarias: no son imprescindibles para vivir. Ejemplos: viajar, estudiar, etc.

De hoy: se experimentan en el presente. Ejemplos: comer, practicar deportes, estudiar.

Del mañana: se experimentarán en el futuro. Ejemplos: ahorrar, realizar aportes jubilatorios.

Personales: las experimenta el hombre como individuo. Ejemplo: concurrir al consultorio médico.

Sociales: las experimenta el hombre por el hecho de vivir en sociedad. Ejemplos: la justicia, el uso de un determinado uniforme para asistir a un colegio, etc.

Estas características no son excluyentes sino complementarias.

Repositor editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

Repositor editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

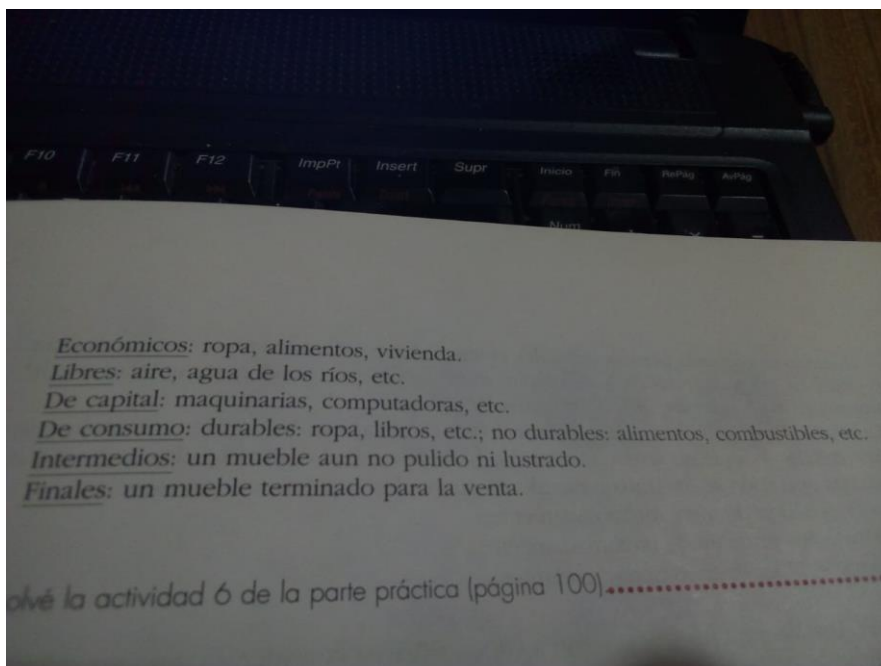
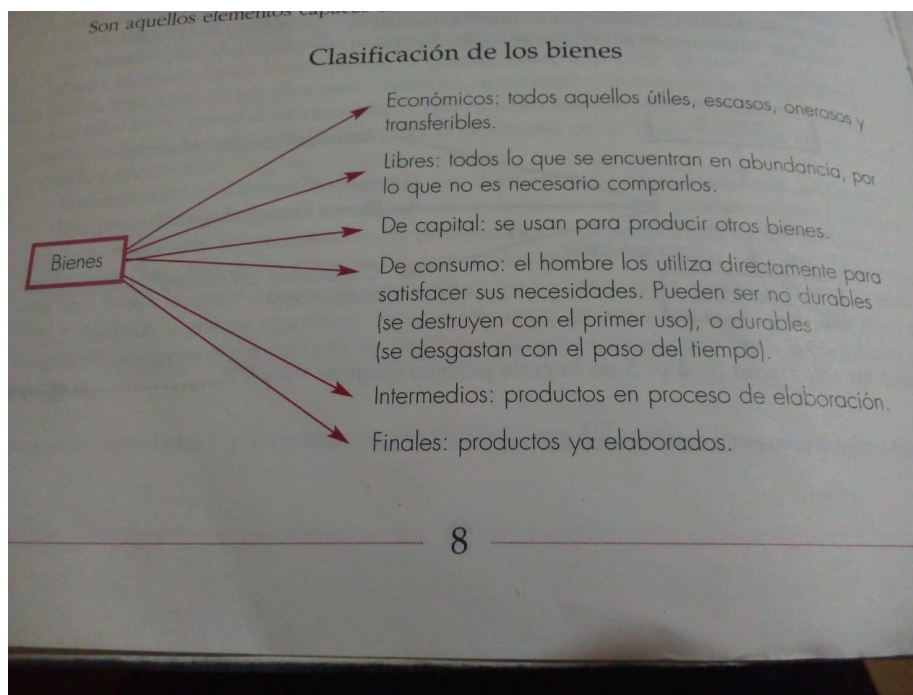
Resolvé la op

Dado e los bienes esto ha s

MON

Las acue

REPASO DE "LOS BIENES"



Los bienes pueden ser tangibles (se pueden tocar) e intangibles (no se pueden tocar).

Los tangibles son PRODUCTOS. Por ejemplo, los ALIMENTOS

Los intangibles son los SERVICIOS. Por ejemplo, ATENCIÓN MÉDICA

Los bienes económicos

Para ser ECONÓMICOS deben tener las siguientes condiciones:

- *útil. Permite satisfacer necesidades
- * escaso. Cuesta conseguir, por eso todos pagamos y, también porque no todos sabemos hacer.
- *Oneroso o valuable monetariamente, es decir, podemos medir y poner un precio.
- * Transferible: los comercializamos

19/05/2020

(copiar solo lo que está resaltado)

¿SUFREN LOS RICOS ESCASEZ ECONÓMICA?

Es un fenómeno universal, y por lo tanto, todas las personas lo sufren. Por ejemplo, todos tenemos la necesidad de transporte cuando vamos a recorrer largas distancias. Sin embargo, no todos sentimos esa necesidad de la misma manera. A algunos les vale con una bicicleta, otros prefieren un coche básico, pero otros sienten la necesidad de gastar mucho dinero en coches caros, bien porque les gustan o bien para presumir. Por eso la escasez es un concepto relativo.

Aunque fuéramos completamente ricos, tendríamos un tiempo limitado. No podemos estar en dos lugares al mismo tiempo ni satisfacer a la vez todas las necesidades que querríamos. Por tanto, seguiremos teniendo un recurso escaso (el tiempo) y la necesidad de elegir.

Así, la escasez económica tiene 2 características.

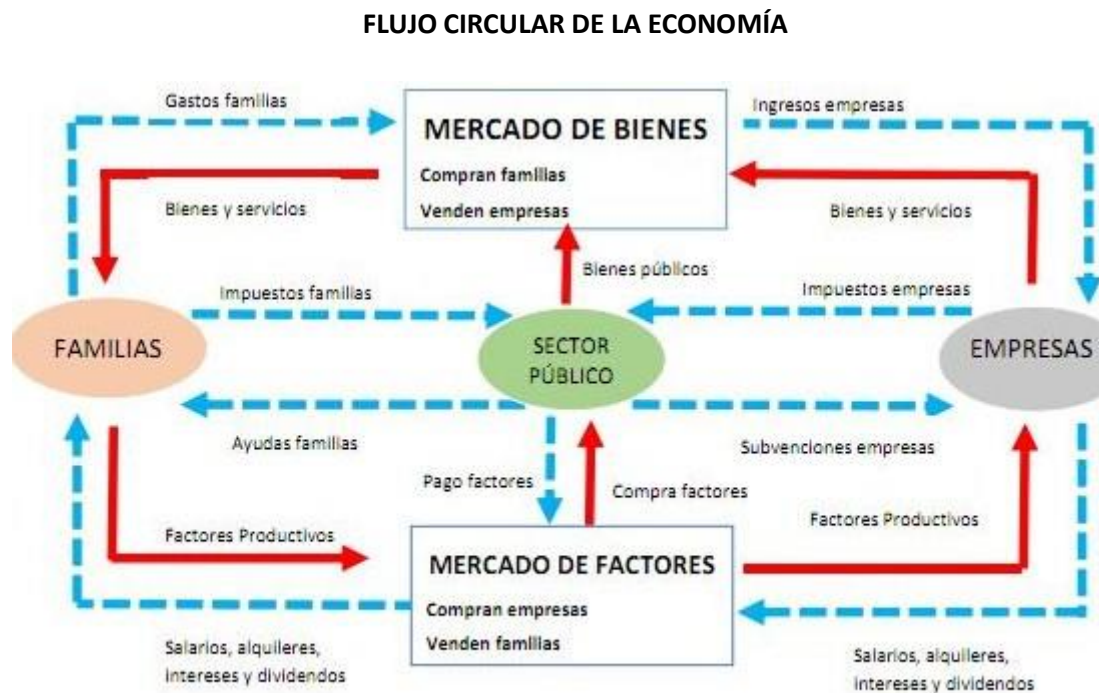
1. Es universal. Pues afecta a todos, aunque de forma distinta. Mientras que la preocupación de muchas familias africanas es como conseguir comer todos los días, o la de muchos españoles poder llegar a final de mes, muchos ricos como Di Caprio o Brad Pitt tienen otras necesidades como comprarse una mansión más grande, el coche último modelo o los relojes más caros. Es decir, todos tenemos unos recursos escasos

(incluso los más ricos) que nos impiden satisfacer nuestras necesidades ilimitadas.

2. Es relativa, porque todos lo sentimos de manera diferente. Las necesidades pueden ser muy diferentes en países, como Brasil, de lo que lo son en España. De hecho, en Brasil el índice de criminalidad es mucho más alto que en España, por lo que es lógico que los brasileños sientan que necesitan gastar más en seguridad. Así, tú puedes sentir las necesidades de manera diferente a tus amigos. Ellos pueden dar prioridad a factores como la estima o la fama y eso les lleva a comprar más ropa de marca y tú puede que no sientas tan fuerte esa necesidad y si otras. Por ello, gente con mucho dinero puede sentir que le faltan

más necesidades por cubrir que gente que gana menos. El concepto de necesidad es por tanto relativo.

LOS AGENTES ECONÓMICOS (FAMILIAS, EMPRESAS Y ESTADO) SON LOS QUE ESTÁN LLAMADOS A RESOLVER EL PROBLEMA ECONÓMICO DE LA ESCASEZ. También se encargan de decidir qué bienes producir, cómo producirlos y para quién hacerlo.



26/05/2020

Actividad económica

Los 3 sujetos económicos (las familias, las empresas y el Estado) en su accionar diario están realizando una actividad HUMANA, en principio, y también ECONÓMICA, si es que por ella reciben una retribución a cambio.

Estos agentes o sujetos aportan en la actividad productiva lo que se llama factores de la producción (trabajo, capital, capacidad empresarial y tierra o recursos naturales) y, por dicho aporte reciben una retribución económica. Esa retribución cambia el nombre según cada factor, veamos:

La persona que aporta TRABAJO -----recibe SUELDO, SALARIO, REMUNERACIÓN

El empresario que aporta su CAPACIDAD-----recibe GANANCIAS

La persona que aporta RECURSOS NATURALES O TIERRA-----recibe una RENTA

La persona que aporta CAPITAL -----recibe un INTERES

Entonces, si la persona desarrolla una actividad donde se produce, se intermedia y/o se vende un bien o servicio destinado a satisfacer una necesidad o deseo y, además recibe una retribución, está desarrollando una actividad económica.

Es decir, actividad económica es cualquier actividad cuyo objetivo sea cubrir una necesidad o deseo.

Un ejemplo de actividad económica sería, alquilar un piso que tenemos en propiedad (factor tierra), ya que estamos ofreciendo/vendiendo un servicio al inquilino.

También podemos hablar de actividad económica, cuando creamos una empresa para vender tomates o zapatos, embotellar agua o producir pan.

La actividad económica está presente en casi todos los aspectos de la sociedad.

10/06/2020

EL ESTADO

EL ESTADO es lo que conocemos como Sector Público, es decir, un conjunto de organismos que toman una serie de decisiones buscando el bienestar de todos los ciudadanos, y que aparece para mejorar la sociedad en la que vivimos.

El estado o sector público tiene tres niveles en nuestro país

1. Nacional
2. Provincial
3. Municipal

Los tres niveles son ADMINISTRADOS por el gobierno de turno (elegido democráticamente por el voto). Ese gobierno está representado por el PODER EJECUTIVO que cuenta con sus asesores, ministros, secretarios, etc.

1. Nacional---PRESIDENTE
2. Provincial----GOBERNADOR
3. Municipal---INTENDENTE

23/06/2020

INTERVENCIÓN DEL ESTADO

Las siguientes imágenes no son para copiar, sino para realizar el mapa conceptual solicitado en la actividad de clase Nº 5

2. ¿POR QUÉ INTERVIENE EL ESTADO?

Muchos americanos que vienen a España están encantados con el estilo de vida español, pero hay muchas cosas que le sorprenden. Normalmente no entienden porque la sanidad en España es gratuita y universal para todos, ya que si ellos si tienen una gripe tienen que pagar unos 200 dólares sólo para que el médico les vea. Les suele extrañar que las tasas universitarias sean unos pocos miles de euros en toda la carrera mientras que ellos tienen que pagar más de 50.000 dólares en muchos casos. Tampoco comprenden que, si una persona está enferma y no va a trabajar, el Estado le paga su salario esos días. Les hace explotar su cerebro el hecho de que una persona pueda estar cobrando el paro hasta 2 años sin trabajar. Lo que no comprenden es por qué interviene el Estado. Entre tú y yo se lo vamos a explicar.

Las empresas realizan importantes funciones para toda sociedad. Gracias a las empresas se producen muchos bienes y servicios de los que podemos disfrutar comprando en los mercados y tener una mayor calidad de vida.



El problema es que en ocasiones las empresas tienen actuaciones en los mercados que la sociedad no desea o considera injustas. Cuando esto ocurre decimos que hay un fallo de mercado y el Estado debe intervenir.

Si en el mercado se llega a un resultado no deseado o injusto...



... es un FALLO DE MERCADO



... y el Estado interviene para corregirlo

En todos los países, el Estado interviene, no importa si hablamos de Estados Unidos, España o Suecia. Pero la pregunta es ¿es necesario para la economía? En realidad, hay mucho debate sobre si el Estado debe intervenir mucho o poco, pero todos coinciden en que un mínimo de intervención es necesario por varios motivos:



1. **La necesidad de bienes públicos.** El metro de Málaga sufre un coste de 12 euros por pasajero, pero los malagueños solo pagan 83 céntimos con el bono. La ciudad considera que el metro es muy beneficioso, ahorra tiempo y reduce el tráfico y contaminación. Pero ninguna empresa lo produciría, porque sería imposible ganar dinero (casi nadie pagaría más de 12 euros por viaje). Lo mismo pasa con parques, puentes o carreteras. Las empresas no producen estos bienes que todos deseamos porque no son rentables.

UN BIEN PÚBLICO es un aquel en el que muchas personas lo pueden usar al mismo tiempo y que además es complicado hacerles pagar por ello.

Piensa en la luz del alumbrado público. La disfrutamos muchos ciudadanos al mismo tiempo y sería imposible hacer pagar a cada uno por el tiempo que disfruta de esa luz (algo parecido pasa con parques, carreteras, calles peatonales o puentes).

En esta situación sería imposible que una empresa se plantee producir estos bienes. ¿Para que una empresa va a producir el alumbrado o una calle peatonal sino puede cobrar y ganar dinero con ello?

Si no lo hace el Estado, sería muy difícil que se construyeran estos bienes públicos muy necesarios para toda la comunidad, bienes que sin duda aumentan nuestra calidad de vida y las empresas no están dispuestas a producir porque no le son rentables.



La mayoría de gente entiende este punto a la perfección, ningún economista cuestiona que es necesario que el Estado produzca estos bienes. Sigamos entonces.

2. Regular el mercado. En 2015 se destapó el escándalo del fabricante alemán de automóviles, Volkswagen, había dotado a casi 11 millones de sus coches de un sistema para engañar a las pruebas de emisión de gases contaminantes. Un estudio consideró que "las emisiones excesivas de los Volkswagen vendidos en Alemania provocarán unas 1.200 muertes prematuras en Europa, lo que corresponde a 13.000 años de vida perdidos y 1.900 millones de euros en costes"



Las empresas buscan ganar beneficios, eso es algo que seguro que no te pilla de sorpresa. El problema es cuando algunas de ellas lo quieren hacer a toda costa y no les importan los demás. A veces las actuaciones de las empresas no sólo no mejoran la calidad de vida, sino que las empeoran. Las actuaciones como la de Volkswagen, son completamente intolerables y el Estado de intervenir contra ellas.

Es imprescindible que el Estado establezca una serie de normas para empresas y consumidores para que así no haya abusos. El Estado trata de evitar la contaminación, impedir que las empresas lleguen a acuerdos fijando precios que perjudicarían a todos los consumidores, y establecer unos derechos que tienen todos los trabajadores (salario mínimo, vacaciones etc).



Muchas personas tampoco entienden por qué es necesaria una cierta protección de los trabajadores y que exista un salario mínimo aceptable. Su postura es que si los trabajadores tienen muchos derechos se esforzarán menos y eso será malo para el país ya que se producirá mucho menos. ¿Y tú qué piensas?

3. Igualar las oportunidades. Muchos de vosotros venís de familias humildes y trabajadoras. Cuando llegue el momento de ir a la universidad y conseguir una buena educación para obtener un trabajo que os guste y esté bien pagado, algunos tendréis la suerte de que el Estado os dará una beca que os permita estudiar. Ya en la carrera, os encontraréis con muchos hijos de familias más adineradas, que pueden centrarse sin prisa por trabajar en sacarse sus estudios. Por suerte, vuestras familias estarán recibiendo unas ayudas para pagar vuestros estudios, lo que os permitirá centraros también sólo en estudiar. Sin esas ayudas algunos tendréis que poneros a trabajar, pero al recibir la ayuda el Estado estará igualando las oportunidades.

Es inevitable que exista gente con más dinero que otra en un país. Hay trabajos que están mejor pagados que otros, hay personas que son más hábiles o más rápidas, y siempre va a haber quien gane más dinero. El problema es cuando el nacer en una familia con menos recursos te puede impedir desarrollar tu potencial y no te permite, por ejemplo, estudiar la carrera que tú desees o formarte para trabajar en lo que estés capacitado. De hecho, según un último estudio, el 55% de los hijos de padres con bajo nivel educativo no accede a educación superior, por lo que acaba ganando menos dinero. Es decir, la pobreza se estaría trasladando de padres a hijos.



Es crucial que el Estado asegure que todo el mundo tiene las mismas oportunidades para desarrollarse. Para ello es clave la educación, la sanidad y la seguridad social.

A veces es difícil explicar a un americano porque la sanidad y la educación son gratuitas en España. Y es que, sin sanidad ni educación, aquellos que nacieran en familias más pobres tendrían muy complicado acceder a buenos trabajos y estarían condenados a una vida de pobreza. - "Mala suerte" suele ser su respuesta.



4. Evitar las crisis o ayudar a la salida de las mismas. En el año 2008 estalló la crisis en España. En 2013 más de 6 millones de personas no encontraban trabajo, y muchos de los que seguían trabajando vieron disminuido su salario. Fueron momentos dramáticos que hicieron que millones de familias lo pasaran mal, muy mal.

Cada cierto tiempo ocurre una crisis que afecta al país. El problema durante las crisis es que las empresas no venden y tienen que despedir a sus trabajadores. En estas épocas muchas familias sufren mucho al apenas tener ingresos.

En épocas de crisis, el Estado puede aumentar sus ayudas a familias o empresas con problemas para que sigan consumiendo y produciendo, de manera que así se salga de la crisis lo antes posible.



Por ejemplo, durante la crisis se impulsó el plan PIVE, por el cual el Estado ayudaba con 2000 euros si comprábamos un coche nuevo y a cambio mandábamos al desguace nuestro coche antiguo de más de 10 años (los coches viejos contaminan más). De esta manera se pretendía ayudar a empresas y familias para que pudieran seguir vendiendo y consumiendo y no se perdieran empleos.

Algunas personas tampoco ven claro que el Estado deba ayudar a las personas en tiempos de crisis. Según ellos, las ayudas deben salir de la caridad de las personas (donaciones o limosnas) y no de los impuestos de los ciudadanos.



Ahora vamos a ver cómo el Estado lleva esta intervención en España.

29/06/2020

Tal y como hemos visto en el tema INTERVENCIÓN DEL ESTADO, éste para poder llevar a cabo gran parte de su intervención, necesita obtener ingresos públicos y realizar gastos públicos.

Los gastos públicos

Los gastos públicos son todos los gastos que lleva el Estado. Ej. Rutas, puentes, puertos, sueldos, mantenimiento de edificios., etc.

El gasto público es una de las principales herramientas que tiene un Estado para intervenir, ya con este gasto puede producir bienes públicos, dar ayudas a los desfavorecidos o a aquellos que pasen un mal momento en su vida.

Por supuesto, lo importante no es cuánto gasta el Estado (volumen de gasto), sino en qué se gasta y como se reparte el dinero entre los actores de la sociedad.

Los ingresos públicos

El Estado obtiene el dinero que necesita principalmente de dos vías: tributos y cotizaciones sociales.

1. Los tributos. Son todas las obligaciones de pago de los ciudadanos hacia el Estado. Cuando hablamos de tributos podemos destacar los impuestos, las tasas y las contribuciones especiales.

A) Impuestos. Es el más importante. Son pagos que se exigen por ley y son obligatorios sin que el ciudadano reciba ningún beneficio directo en el momento del pago. Ej. de impuestos nacionales son Ganancias e IVA, y provinciales como ingresos brutos, etc.

B) Tasas. Se pagan por algún servicio que realiza el Estado. Por tanto, se recibe algo a cambio en el momento del pago. Ej. tasas de servicios municipales por barrido y limpieza o *para renovar el DNI hay que pagar*.

C) Contribuciones especiales. Lo pagan aquellos que se benefician de manera muy concreta de un servicio, por ejemplo, un grupo de vecinos por la pavimentación de una calle.

25/08/2020

2. Cotizaciones sociales o aportes a la seguridad social. Son todos los aportes que realizan los trabajadores activos (que están trabajando) y los empresarios, para cubrir la seguridad social. Ésta es la acción protectora del Estado para con sus ciudadanos, ya que nos cubre (económicamente con una ayuda) cuando estamos enfermos, cuando tenemos un accidente, cuando nos quedamos sin empleo o cuando nos hacemos mayores y nos pagaban una pensión o jubilación. Dentro de los gastos públicos, la seguridad social es el concepto que más gasto demanda o requiere.

Distinguimos 2 tipos de cotizaciones o aportes.

- **Las cotizaciones o aportes de los trabajadores.** Los trabajadores tienen que pagar aproximadamente el 14% de su salario. Es decir, si un trabajador gana \$40.000 al mes, el 14% (el 14 % de \$40.000 = \$5.600) van para cotizaciones sociales. Este dinero las empresas les descuentan directamente del sueldo a los trabajadores y ellas se lo depositan al Estado. Es decir, que ese dinero no alcanza a llegar a las manos del trabajador, desde allí la frase común de cuanto es tu **sueldo neto** (después de restar o descontar) **o de bolsillo o en mano**.
- **Las cotizaciones o contribuciones de las empresas que son empleadores (que tienen empleados) por cada trabajador.** Las empresas aportan otro 15% del salario del trabajador aproximadamente. Si el trabajador gana \$40.000, la empresa debe aportar además (el 15% de \$40.000 = \$6.000) al Estado en concepto de Seguridad Social.

Cabe aclarar, de que las cotizaciones que realizan las empresas se llaman **CONTRIBUCIONES** y las de los empleados **APORTES**.

En la Argentina todos los INGRESOS PÚBLICOS los recaudan según corresponde:

- ✓ la AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos): los tributos nacionales y los aportes y contribuciones de todos los trabajadores del país. La misma está presente en todo el país y tiene oficinas en las ciudades más grandes de cada provincia. En Resistencia su edificio está ubicada en la esquina de Av. Laprida y calle French (frente al conocido Colegio Industrial).
- ✓ La ATP (Administración Tributaria Provincial): los tributos provinciales. Tiene oficinas en las ciudades más grandes de la provincia. En Resistencia su edificio está ubicada en la esquina de Av. Las Heras y calle Juan B. Justo (frente al mercado conocido como La Feria).
- ✓ cada Municipalidad: los tributos municipales.